

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

#### 13203 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 55/2018*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2018 en su modalidad suplemento de crédito (Núm 55/2018), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 28/11/2018 (BOIB nº 151 de 01/12/2018), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales la siguiente modificación presupuestaria se considera definitivamente aprobada:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.		
APLICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA	DESCRIPCIÓ	IMPORT
050000-929-500	FONDO DE CONTINGENCIA PRESUPUESTARIA	33.995,90 €.
INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.		
APLICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA	DESCRIPCIÓ	IMPORT
050000-920-1210002	CD FI – ECONOMIA, HISENDA, RRHH – ADMON GRAL.	26.665,88 €.
020000-150-1210002	CD FI – URBANISME I MEDI AMBIENT.	3.424,80 €.
040300-132-1210002	CD FI – SUPORT ADMINISTRATIU	3.424,80 €.
090000-340-1210002	CD FI – ESPORTS I PARTICIPACIO CIUTADANA	480,42 €.

Llucmajor, 26 de diciembre de 2018.

**El Alcalde,**  
Gregorio Estarellas Mas

